República de Panamá

Órgano Judicial
Corte Suprema de Justicia
Presidencia

Memorándum No. 001-2022

Para: Mercedes De León de Mendizábal

Secretaria Técnica de Recursos Humanos

De: **Magistrada María Eugenia López Arias**
Presidenta de la Corte Suprema de Justicia

Asunto: **Tramite de Licencias**

Fecha: 7 de enero de 2022

Por este medio le solicito instruir a la Dirección de Gestión Administrativa de la Secretaría Técnica a su cargo para que se abstenga de tramitar las licencias que con fundamento en los artículos 67, 68 y 70 de la Ley 53 de 27 de agosto de 2015, que regula la Carrera Judicial, concedan los Consejos de Administración de las Carreras, en contravención a lo dispuesto por la Ley de Carrera Judicial, la Sala Cuarta de Negocios Generales y la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia.

Atentamente,